Villamaría, enero 26 del 2026

Profesional:
ALEJANDRO GIRALDO VELEZ
JEFE DE RECURSOS TECNOLOGICOS
AQUAMANÁ E.S.P.

REF: SUPERVISIÓN CONTRATO.

Por medio del presente documento la empresa **AQUAMANA E.S.P.**, entidad a la cual usted pertenece, le informa que a sido designado como **SUPERVISOR** del contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. **2026-032-PS** suscrito con **SEBASTIAN GARZON HENAO CC. 1.055.750.488 expedida en Villamaria, Caldas.** en razón a ser funciones propias del área que hoy lidera.

Sus funciones y obligaciones se encuentran taxativamente estipuladas en la Resolución Nro. 0163 de 2005 las cuales deberán ser desarrolladas en cumplimiento de los fines, principios y lineamientos establecidos en el Acuerdo 008 de agosto del 2020 en especial atención al parágrafo del artículo 5 ibidem para el desarrollo del objeto contractual es, "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DIVULGACIÓN, REALIZACIÓN Y LA EJECUCION DE PRENSA DE AQUAMANA E.S.P..**". Se le pone de presente que tiene a su disposición la carpeta del Contrato en el área jurídica de la cual podrá reproducir su contenido en aras de ejercer control y supervisión sobre el mismo.

Nota: Esta función se extenderá, hasta tanto el contrato se encuentre liquidado.

Cordialmente,

SANTIAGO MARIN RESTREPO.
Rep. Legal AQUAMANA E.S.P.
AQUAMANA E.S.P.

Vo. Bo. Secretaría General y Jurídica

Acepta,

Alejandro Giraldo Velez
Nombre y firma
C.C. 75086209

NOTICALDAS
INFORMATIVO

PROPUESTA COMERCIAL 2026

aquamaná E.S.P
En cada gota de agua hay una historia de vida

NOTICALDAS
INFORMATIVO

LIVE

313 685 4506
316 550 1019

noticaldasinforma@gmail.com

EL INFORMATIVO

Manizales - Caldas, 2 de enero de 2026

Propuesta apoyo de difusión Institucional para Aquamaná ESP.

Sebastián Garzón
Cc. 1.055.750.488 de Villamaría

NOTICALDAS

Nace como una propuesta de comunicación oportuna y veraz dado a un crecimiento muy marcado en el departamento de Caldas.Transmitimos en VIVO por Facebook Live con más de 88 mil seguidores en NotiCaldas Informativo y 60 mil seguidores en páginas referidas de NotiCaldas Comercial. para toda Colombia.

Queremos con este proyecto de divulgación fortalecer lazos de cercanía con la sociedad Caldense.

Propuesta

Cubrimiento de actividades relevantes de la empresa con un tratamiento especial en cada una de las notas y piezas a publicar como son entrevistas, reportería, patrocinios en notas de carácter municipal departamental, cintas de logos como patrocinadores y banner en las transmisiones en VIVO.

Entrevistas con el gerente mostrando su avance en sus labores y visibilizando nuestro municipio como marca positiva.

Realización de actividades en procura de garantizar el acceso a la comunidad a la información Institucional, entre otras la realización de avances en la ejecución del plan municipal de desarrollo, la inversión de los recursos públicos en a ejecución de los diferentes proyectos y programas de la administración municipal, acompañar a demás los procesos de rendición de cuentas y recopilacion y seleccion de información para la publicación de las mismas en distintos medios de comunicación e información.

Costo $20.000.000. por 4 meses

Sebastián Garzón
Cc. 1.055.750.488 de Villamaría

LIVE

Contacto: 311 313 4741
Email: noticaldasinforma@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 14:23:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1055750488
Código de Verificación	1055750488260106142303

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aq plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289877078

PIB
09:59:26

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN GARZON HENAO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1055750488:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287766989

PIB
14:27:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN GARZON HENAO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1055750488:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha,06/01/202602:26:35p.m.elciudadanoconCéduladeCiudadaníaNº.**1055750488** y Nombre: **SEBASTIAN GARZON HENAO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131860113** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:44:54 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1055750488,** Apellidos y Nombres **GARZON HENAO SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AQUAMANA** , con NIT **810001898-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1055750488 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coinciden con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 06/01/2026 02:30 PM

Código Verificación: **L53SHBJ1X9**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARZON		SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	GENERO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1055750488	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 12 AÑO 2003

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO VILLAMARÍA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 5 4 5 CARRERA 5 N4-05

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO VILLAMARÍA

TELÉFONO EMAIL correosebastianzoom@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	01	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMIC	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6		X	INGEMERIA EN ANALITICA DE DATOS			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATOÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: NOTICALDAS INFORMATIVO			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: VILLAMARÍA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 3113134741	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	25	Mes	07	Año	2019	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ACTOR/TECNICO/PRODUCTOR	DEPENDENCIA: AREA DE PRODUCCION AUDIOVISUAL						DIRECCIÓN: CARRERA 4 7 52 Carrera 4 #7-52 Esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ACTIVOS - SUPERCABLE TELECOMUNICACIONES S.A			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 8855010	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	10	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CARGO MASTER	DEPENDENCIA: AREA DE PRODUCCION AUDIOVISUAL						DIRECCIÓN					

FORMATOÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
		Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Villa del Rosario

Villamaría, Caldas

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
mediante Resolución No. 3291-6 del 8 de Julio del 2016,

Confiere a:

Sebastián Garzón Henao

Identificado con T.I. No. 1.035.750.488 de Manizales

El Título de

Bachiller Académico
Con profundización en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Alexyda Elana Elano
Rectora

Sorang López Castaño
Secretaria

Anotado al Folio No. Libro de Registro No. 1

Dado en Villamaría, a 01 de Diciembre de 2020

Es requisito registro, según Decreto No. 921 del 8 de mayo de 1991, expedido por el M.E.N.

Acta Individual de Grado

Colegio Villa del Rosario

Villamaría, Caldas

Inscripción DANE: 317873000906 Inscripción ICFES: 081497

En la ciudad de Villamaría, Caldas, a los 01 días del mes de diciembre del año 2020 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Villa del Rosario

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, mediante Resolución No. 5291-6 del 8 de Julio del 2016, para otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Con profundización en Comercio

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Con profundización en Comercio

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación, se relacionan a continuación:

Sebastián Garzón Henao

Identificado con T.I. No. 1.055.750.488 de Manizales

Es fiel copia tomada del Acta General No. 024 de fecha 01 de diciembre de 2020 que consta de cuarenta y dos (42) alumnos, que comienza con el nombre de

ACERO MONTOYA NICOLÁS

y se cierra con el nombre de

ZAPATA ZAPATA MARIA ALEJANDRA

Firmada y sellada por ALEYDA LLANO LLANO (Rectora) y SORANY LÓPEZ CASTAÑO (Secretaria).

Dado en Villamaría, Caldas, a los 01 días del mes de diciembre de 2020

El Diploma y el Acta de Grado serán enviados al registro en la Secretaría de Educación, según Decreto 521 del 6 de mayo de 1994 del M.E.N.

ALEYDA LLANO LLANO
C.C. No. 30.287.190 de Manizales
Rectora

SORANY LÓPEZ CASTAÑO
C.C. No. 30.319.644 de Manizales
Secretaria

SUPERCABLE TELECOMUNICACIONES S.A.S

NIT.901.244.359-4

A solicitud verbal del interesado para que sirva de información, el suscrito gerente de la empresa SUPERCABLE TELECOMUNICACIONES S.A.S.

HACE CONSTAR

Que el señor: Sebastián Garzón identificada con cédula de ciudadanía número, 1.055.750.488 labora en la empresa desempeñando el cargo de MASTER, desde el Primero (01) de Octubre del 2022, hasta el 31 de Diciembre de 2022, con un contrato a término fijo inferior a un Año, devengando un salario mínimo legal vigente de Un Millón ciento sesenta y seis mil pesos ($ 1.160.000) M/cte.

Para constancia se firma en Manizales a los veintiocho (14) días del mes de enero del 2026.

Atentamente,

MARIO ANDRES GARCIA OROZCO.
Gerente.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-20 19:45

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SEBASTIAN		GARZÓN	HENAO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1055750488

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	AQUAMANA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Dirección	["Calle 9 No. 4-29 primer piso Alcaldia Municipal Villamaria"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR	
Salarios y demás ingresos laborales		$5.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías		
Gastos de representación		
Arriendos		
Honorarios		
Otros ingresos y rentas		
TOTAL		$5.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisionea y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otros que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

, CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 1055750488, no *está registrada/o* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

SEBASTIAN GARZON HENAO identificado con CC. 1055750488 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	AQUAMANIA E.S.P.
Tipo y Número de Documento	NI - 810001898

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/23	Fecha inicio contrato	2026/01/22
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/04/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841101 - Actividades legislativas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/04/30	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 22 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanee el código QR incluido o visite nuestra página web. Seleccione la opción "Validar certificados de afiliación" e ingrese el siguiente código: **CC22012026N1055750488A2878932.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

POSITIVA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

SEBASTIAN GARZON HENAO Identificado con CC. 1055750488 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	AQUAMANA E S P
Tipo y Numero de Documento	NI - 810001898

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/23	**Fecha inicio contrato**	2026/01/23
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	[illegible]
Riesgo	I	**Código actividad económica**	1841101 - Actividades legislativas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliacion	Activa		
Fecha retiro	2026/04/30	**Estado del contrato**	Activo

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanee el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción validar certificados de afiliación e ingresa el siguiente código: **CC22012026N1055750488A2878532.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

IPS Integridad Laboral

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso

Fecha de consulta: 05/02/2025

Información paciente

Empresa: AQUAMANA E S P
Nombre completo: Sebastian Garzón Henao
Responsable: El mismo paciente
Cargo: Productor Digital
Edad: 21
Estado civil: Soltero
Teléfono: 3023173239
N° hijos: 0
EPS: Nueva EPS

Empresa en misión:
Identificación: CC: 1055750488
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 27/12/2003
Genero: Masculino
Escolaridad: Técnica
Dirección: Caldas, Manizales, Manizales
ARL:
AFP:



Exámenes analizados

- **Examen medico ocupacional .**

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Anexo

- **Examen médico ocupacional con énfasis:** Osteomuscular
- Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar
- Suministrar, capacitar, y entrenar en el adecuado uso y mantenimiento de elementos de protección personal
- Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas
- Utilizar los elementos de protección personal especifica
- Verificar que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador
- Alistamiento músculo esquelético antes de iniciar la jornada laboral tomando los estiramientos de las pausas activas como referente.
- se recomienda realizar la pausa activa antes de iniciar la labor y luego cada 2 horas durante la jornada laboral

Recomendaciones generales

- CONTROLES POR EPS PERIODICO EN PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION
- CONTROL OPTOMETRIA ANUAL.
- USO ADECUADO DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR.
- LABADOS DE MANOS Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES.
- ALTERNAR POSICIONES EN EL AREA DE TRABAJO (BIPEDESTACION Y SEDESTACION)
- TAMIZAJE PROSTATICO PERIODICO AL CUMPLIR LA EDAD .

Sistema de vigilancia epidemiológico

Biomecánico; Psicosocial, En caso de presentar accidente o incidente laboral reportar de forma inmediata al área de sst de la empresa

IPS Integridad Laboral

HAROTH HERNANDEZ CARDENAS
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
[illegible] 723 16

Haroth Hernandez Cardenas
Profesión: Médico
Registro: 16349 LSO 75710



Aspirante o trabajador
Sebastian Garzón Henao
Identificación: CC: 1055750488

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.055.750.488
GARZON HENAO
APELLIDOS
SEBASTIAN
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-2003
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-DIC-2021 VILLAMARIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0913000-01285721-M-1055750488-20220315 0078495261A 2 8503712546

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

VILLAMARIA, **06/01/2026**
CALDAS,
COLOMBIA.
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que el **señor SEBASTIAN GARZON HENAO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1055750488**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488443604027
Fecha de apertura	13/02/2024

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Sebastián Garzón Henao

C.C. [illegible]

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 30 de enero 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: [illegible]


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Sebastián Garzón Henao

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

